



Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 10:15 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 15 de OCTUBRE de 2020.

El Funcionario,

CONCURSO C2
(Curso 2018-2019)
Acta N°: 111.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. Jorge Guerrero Martín

LOS VOCALES:

D^a. Noelia Durán Gómez

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de Contratación de Profesorado de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para realizar la baremación de los méritos de los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL2250

Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

Dedicación: T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS

Departamento: ENFERMERÍA

Área: ENFERMERÍA

Perfil: Prácticas Servicio/Unidad de Centro de Salud Zona Centro

Localización: FACULTAD DE MEDICINA

Duración del contrato: 1 AÑO

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que en el Anexo I se detallan.

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **MARÍA JOSÉ BERMEJO RIVERO**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19h45' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres , a 14 de octubre de 2020

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

Jorge Guerrero Martín

Noelia Durán Gómez

APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)

PLAZA CLAVE Nº DL2250
ANEXO AL ACTA Nº 111.2

1	BERMEJO RIVERO, MARÍA JOSÉ	6,557
2	MACÍAS HERNÁNDEZ, MARÍA MANUELA	4,185

En Cáceres , a 14 octubre de 2020

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



Jorge Guerrero
Martín



Noelia Durán Gómez

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)**

**PLAZA CLAVE N° DL2250
ANEXO AL ACTA N° 111.2**

Solicitantes	1	2
	BERMEJO RIVERO, MARIA JOSÉ	MACÍAS HERNÁNDEZ, MARÍA MANUELA
2a	3,075	3,535
2b		
2c		
2d		
2e	0,800	0,420
2f	0,750	
2	4,625	3,955
2N	0,694	0,593
3a		
3b		
3c	0,071	0,196
3d		
3e		0,650
3f	1,050	
3g		
3h		
3i		
3j		
3k		
3l		0,800
3	1,121	1,646
3N	0,280	0,412
4a.1		
4a.2		
4a.3		
4b		
4c.1		
4c.2		
4c.3		
4d	0,300	
4e	0,200	0,050
4f		
4g		
4h		
4i		
4j		
4	0,500	0,050
4N	0,075	0,008
5	15,000	8,350
5N	5,250	2,923
6	0,150	
6N	0,008	0,000
7	5,000	5,000
7N	0,250	0,250
TOTAL	6,557	4,185
(*)		

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla